

APERTURA NUEVO AÑO/EJERCICIO EN CEFACTU PLUS

Estando ya en fecha del nuevo año, por ejemplo el día 1, 2, 3, etc., de enero, entrar al Cefactu Plus.

En el mensaje *“El ejercicio configurado para su usuario no coincide con el ejercicio en curso. ¿Desea cambiar al ejercicio actual?”* seleccionar en Sí.

Estando dentro del Menú principal, entrar en *“Aplicación -> Gestión de Ejercicios y periodos”* -> pinchar en *“Apertura de ejercicio”*.

Luego, seleccionar *“Crear nuevo ejercicio”* y posteriormente, también en *“Crear periodo apertura/acumulado nuevo ejercicio”*.

Una vez que aparezca el mensaje *“El recálculo se realizó correctamente”* pulsar en *“Aceptar”* y luego *“Esc”* ->salir

Esperar a que se refresque la rejilla de Gestión de periodos y ejercicios, y pinchar en x ->salir

Ya hemos terminado con el proceso con lo que puedes empezar con las gestiones en el nuevo año.